

ACTA N°3 PROCESO DE EVALUACIÓN, PROGRAMA LEÑA MÁS SECA, CONVOCATORIA ESPECIAL AYSÉN.

Siendo las **14:00 horas del 18 de mayo de 2020**, mediante videoconferencia y en el contexto del proceso concursal, **Programa Leña Más Seca, convocatoria especial Aysén**, cuyas bases fueron publicadas en el portal web de la **Agencia de Sostenibilidad Energética** (<https://www.agenciase.org/lenamassecaaysen/>), se procede a levantar acta.

Antecedentes:

De acuerdo a lo establecido en el numeral 6 y según consta en acta N°2 del **Proceso de evaluación, Programa Leña Más Seca, convocatoria especial Aysén**, celebrada con fecha 05 de mayo de 2020, que habiéndose superado de manera satisfactoria, la fase de verificación de antecedentes de las postulaciones, se acordó citar a Alicia Baeza, Asociación Gremial de pequeños agricultores y ganaderos Río Baker, Biomasa de la Patagonia SpA y a Inmobiliaria Patricio Bus Moran E.I.R.L., en adelante **los postulantes**, a presentar sus proyectos al comité de evaluación regional.

La citación quedó establecida para el día 20 de mayo de 2020, debiendo notificarse vía correo electrónico, la hora y lugar en que se llevará a efecto la reunión.

Mediante correo electrónico enviado el día 13 de mayo de 2020, se notificó de manera individual a cada postulante, indicado que: "La sesión de presentación se llevará a cabo el día miércoles 20 de mayo de 2020, en horario a coordinar, entre las 14:00 y 18:00 horas".

No obstante, con el propósito de facilitar la participación de todas las partes interesadas en el proceso, la comisión de evaluación, ha determinado modificar el horario establecido originalmente.

Acuerdo:

Se acuerda convocar a los postulantes para presentar sus propuestas según el siguiente horario:



Hora	Postulante
11:00	Biomasa de la Patagonia SpA
11:45	Inmobiliaria Patricio Bus E.I.R.L.
12:30	Alicia Baeza
13:15	AG Rio Baker

Se hará llegar nueva citación a cada uno de los postulantes, mediante correo electrónico, solicitándose la asistencia del representante de cada propuesta y los miembros del equipo individualizados en cada proyecto.

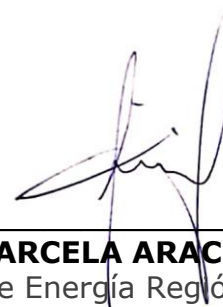
Suscriben la presente acta doña Rosa Riquelme Hermosilla, Ingeniera Comercial, Agencia Chilena de Eficiencia Energética, doña Marcela Aracena, Ingeniero agrónomo, Seremi de Energía Región de Aysén y don Jaime López González, Ingeniero Forestal, Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

Cierre de Acta:

Siendo las 15:00 horas, se da por concluida la reunión. Firman en señal de acuerdo,



ROSA RIQUELME HERMOSILLA
Agencia Chilena de Eficiencia
Energética



MARCELA ARACENA
Seremi de Energía Región de Aysén



JAIME LÓPEZ GONZÁLEZ
Agencia Chilena de Eficiencia Energética

